

OFERTA DE EMPLEO

La Asociación Tierras Sorianas del Cid convoca proceso de selección para una plaza de **Arquitecto/a superior** dentro del Equipo Técnico del Grupo de Acción Local Asociación Tierras Sorianas del Cid encargado de la gestión de la Medida 19 LEADER del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2022 en la zona oeste de la provincia de Soria.

El Técnico/a desarrollará sus funciones en la sede de la Asociación Tierras Sorianas del Cid en San Esteban de Gormaz (Soria), extensible a los 32 municipios que integran el ámbito territorial de trabajo de la Asociación.

Primera.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Se oferta una plaza de Arquitecto/a, mediante contrato temporal, a jornada completa, de duración determinada, siendo el sistema de selección el concurso de méritos y entrevista. La plaza está financiada por la Medida 19 LEADER del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2022 dentro la Submedida 19.4 gastos de funcionamiento y animación.

Segunda.- DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO

Denominación

Arquitecto/a

Características del puesto de trabajo

- Jornada completa.
- Incompatibilidades: no podrá ocupar cargos electos en los órganos de la Asociación.
- Horario a determinar.
- Duración determinada: 12 meses (posibilidad de prórroga asociada a nuevas vías de financiación).
- Periodo de prueba: máximo legal.
- Remuneración: 30.000 € brutos al año por todos los conceptos más gastos de desplazamiento requeridos por sus funciones laborales.
- Centro de trabajo: Sede de la Asociación Tierras Sorianas del Cid en San Esteban de Gormaz (Soria).
- Posibilidad de teletrabajo parcial, según necesidades del puesto 1 o 2 días a la semana.
- Disponibilidad para viajar.
- Incorporación inmediata, al finalizar el proceso de selección.

Requisitos mínimos exigidos para el puesto de trabajo

- Contar con la habilitación profesional para ejercer como Arquitecto/a y colegiación en un Colegio Oficial de Arquitectos.
- Poseer permiso de conducir B y disponibilidad de vehículo.
- No estar inhabilitado/a legalmente para el desempeño de las tareas y funciones asignadas.
- Ser mayor de 18 años y no haber alcanzado la edad de jubilación.
- Ser español/la o natural de un Estado miembro de la Unión Europea o de algún Estado en el que, en virtud de los tratados internacionales y ratificados por España, sea de

aplicación la libre circulación de trabajadores y el reconocimiento de la titulación profesional habilitante.

Requisitos valorables para el puesto de trabajo

- Experiencia en trabajos relacionados con las funciones a desarrollar.
- Experiencia en proyectos de desarrollo rural y en gestión de ayudas LEADER.
- Experiencia en la realización de trabajos de asesoramiento en materia de vivienda y urbanismo a Ayuntamientos y particulares.
- Conocimiento del territorio y de la situación de la vivienda dentro del ámbito de trabajo de la Asociación Tierras Sorianas del Cid y de Castilla y León.
- Gestión de ayudas y subvenciones públicas en materia de vivienda, rehabilitación, ahorro y eficiencia energética, accesibilidad, etc.
- Funcionamiento de los recursos privados y organismo públicos que trabajan en la promoción de la vivienda.
- Habilidades de comunicación, trabajo en equipo, capacidad de escucha activa y persuasión.

Tercera.- FUNCIONES PRINCIPALES

Las principales funciones y tareas a desarrollar son las que se enumeran a continuación, sin que tengan carácter limitativo:

- Apoyo técnico y asesoramiento en la gestión de ayudas LEADER.
- Dinamización del parque inmobiliario comarcal como herramienta de revitalización territorial, dinamización de la actividad económica y asentamiento de población.
- Desarrollo de proyectos y actuaciones específicas en materia de vivienda.
- Apoyo y colaboración con los Ayuntamientos del ámbito de trabajo de la Asociación para implementar proyectos e iniciativas de promoción de la vivienda rural, incluyendo tareas de sensibilización, contactos y acuerdos de colaboración.
- Inventario y catalogación de viviendas vacías y sin uso.
- Apoyo y asesoramiento técnico a los Ayuntamientos y particulares en materia de vivienda, rehabilitación energética, autoconsumo y energías renovables, accesibilidad, evaluación de su habitabilidad y estado de conservación, etc. con el objetivo de fomentar el alquiler.
- Apoyo y asesoramiento técnico a los Ayuntamientos en las actuaciones en edificaciones en ruinas y en solares, aplicación de normativa urbanística específica, etc.
- Información de las ayudas públicas en materia de vivienda, rehabilitación, mejora de la eficiencia energética, vivienda joven, alquiler de vivienda, etc.
- Promoción de la vivienda de alquiler y creación de una bolsa de alquiler de vivienda pública.
- Mapeo de iniciativas de interés que se pongan en marcha en toda España en materia de vivienda.
- Colaboración con todos los agentes, tanto públicos como privados, que interactúan en el ámbito de la vivienda como herramienta para la fijación y atracción de población y para la mejora de la calidad de vida.
- Tareas de difusión en el ámbito de la vivienda y en otros ámbitos en los que trabaje.
- Colaboración y trabajo transversal con el resto de técnicos y proyectos de la Asociación Tierras Sorianas del Cid.



ASOCIACIÓN TIERRAS
SORIANAS DEL CID

Cuarta.- PUBLICIDAD DE LA OFERTA DE EMPLEO

La oferta de empleo se divulgará a través de los siguientes medios:

- Publicación en la página de internet de la Asociación Tierras Sorianas del Cid www.tierrasdelcid.es, dentro del perfil del contratante, y en las redes sociales de la Asociación.
- Difusión entre los Ayuntamientos del territorio.
- Envío de la oferta al Servicio Público de Empleo de Castilla y León para la búsqueda de candidatos.
- Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla y León Este-Demarcación de Soria.
- Tablón de anuncios en la sede de Tierras Sorianas del Cid.

Quinta.- REQUISITOS VALORABLES

Formación académica. Máximo 10 puntos (máximo 5 puntos por apartado)

Licenciatura o grado universitario con habilitación para ejercer como Arquitecto/a y con colegiación en un Colegio Oficial de Arquitectos	Imprescindible
Master o Postgrado en alguna de las siguientes materias o similares: <ul style="list-style-type: none">– Investigación e Innovación en Arquitectura– Conservación y Restauración del Patrimonio Arquitectónico– Construcción y Tecnología Arquitectónicas– Planeamiento Urbano y Territorial– Dirección de Empresas Constructoras e Inmobiliarias– Dirección Integrada de Proyectos de Construcción y Activos Inmobiliarios– Medio Ambiente y Arquitectura Bioclimática– Rehabilitación y Ahorro Energético en Edificación	3 puntos
Otros títulos oficiales en materia de rehabilitación, construcción sostenible, construcción modular, arquitectura tradicional, planificación urbanística, arquitectura bioclimática, ahorro y eficiencia energética, etc.	2 puntos
Cursos en materias relacionadas con el puesto, con certificado de al menos 50 horas	0,2 puntos por cada 50 h lectivas
Estar en situación de desempleo o disponer de la tarjeta de mejora de empleo actualizada del SEPE	1 punto

Experiencia laboral. Máximo 10 puntos (hasta un máximo de 5 puntos por apartado)

Experiencia en proyectos de desarrollo rural/local	1 punto por año trabajado
Experiencia en gestión de proyectos o iniciativas, públicas y/o privadas, relacionadas con la vivienda en el medio rural	1 punto por año trabajado
Experiencia en proyectos técnicos de edificación y/o rehabilitación de vivienda pública y/o privada, trabajos de asesoramiento en materia de vivienda y de normativa urbanística a particulares y Ayuntamientos, gestión y tramitación de ayudas públicas relacionadas con la vivienda, búsqueda de financiación para la promoción y/o rehabilitación de vivienda en el medio rural, etc.	1 punto por año trabajado

Entrevista personal. Máximo 20 puntos

Entrevista personal	Hasta 20 puntos
---------------------	-----------------

Sexta.- PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Presentación de solicitudes

Presencialmente en la sede de la Asociación Tierras Sorianas del Cid sita en el nº 8 de la Plaza Mayor de San Esteban de Gormaz (42330 Soria) o por correo electrónico a la dirección de la Asociación asociacion@tierrasdelcid.es

Plazo de presentación

Hasta las 14:00 horas del 26 de marzo de 2024.

Documentación a presentar

Las solicitudes incluirán inicialmente la siguiente documentación:

- Impreso de solicitud según modelo establecido adjunto a estas bases.
- Fotocopia del DNI.
- Informe de vida laboral actualizado.
- Currículo donde indique titulación, experiencia, formación y otros que considere pertinentes para el presente proceso de selección. La falsedad en la información incluida dentro del currículo será motivo de exclusión inmediata del proceso de selección.
- Certificado de colegiación o declaración responsable de obtenerla de resultar seleccionado para el puesto de trabajo.

Los candidatos preseleccionados deberán enviar la documentación acreditativa de los requisitos y méritos que se aleguen con anterioridad a la celebración de la entrevista.



ASOCIACIÓN TIERRAS
SORIANAS DEL CID

Séptima.- PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tras el cierre del periodo de presentación de las solicitudes se comunicará a todos los candidatos telemáticamente si han sido preseleccionados o no para pasar a la fase de entrevista.

Se seleccionarán un máximo de 5 candidatos por currículum (formación más experiencia) que serán los que pasen a la fase de entrevista que se concertará con fecha, lugar y hora. La entrevista será presencial, salvo petición expresa y justificada del candidato en cuyo caso podrá realizarse telemáticamente.

En el caso de no haber sido seleccionado tendrá derecho a revisión de la valoración de su currículum, previa solicitud al correo electrónico de la Asociación, en un plazo máximo de dos días desde la notificación.

El fin de la entrevista será valorar y comprobar la aptitud específica de los aspirantes para el desempeño de las funciones del puesto objeto del proceso selectivo, así como otras competencias personales requeridas: capacidad de negociación, dotes organizativas, sentido de la responsabilidad, iniciativa, capacidad de comunicación y de trabajo en equipo.

Tras las entrevistas, se notificará telemáticamente a los candidatos la decisión de la Comisión de Selección. Los interesados dispondrán de dos días naturales para poder presentar las alegaciones que consideren oportunas, por medio de un e-mail al correo de la Asociación, disponiendo la Comisión de Selección de un plazo máximo de cinco días naturales para resolver dichas alegaciones. Una vez finalizado este plazo, la Comisión de Selección elevará una propuesta a la Junta Directiva de la Asociación para que sea considerada y tome la decisión correspondiente.

Los aspirantes que realicen la entrevista personal y obtengan una puntuación total inferior a la de la persona que sea seleccionada pasarán a formar parte de una bolsa de empleo, que permitirá cubrir la plaza en el caso de renuncia de la persona seleccionada o que no se supere el periodo de prueba establecido y, también, para cubrir otro posible puesto de trabajo con funciones análogas.

Octava.- COMISIÓN DE SELECCIÓN.

La Comisión de Selección estará constituida por dos miembros de la Junta Directiva de la Asociación Tierras Sorianas del Cid y un representante del Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla y León Este-Demarcación de Soria.

El Gerente de la Asociación levantará acta del proceso que firmarán todos los miembros de la Comisión.



ASOCIACIÓN TIERRAS
SORIANAS DEL CID

ANEXO “INSTANCIA SOLICITUD”

D/D^a, con D.N.I.
y domicilio completo en
y teléfono de contacto.....

EXPONE:

1º Que ha tenido conocimiento de la convocatoria realizada por la Asociación Tierras Sorianas del Cid para la contratación de personal del puesto de trabajo de ARQUITECTO/A DEL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL ASOCIACIÓN TIERRAS SORIANAS DEL CID.

2º Que conoce y acepta las bases para el proceso de selección para la contratación de personal.

3º Que reúne los requisitos imprescindibles establecidos en la convocatoria, en concreto en la base segunda: descripción del puesto de trabajo.

4º Que adjunta a esta instancia la documentación que se indica:

- Documento nacional de identidad.
- Carnet de conducir B*.
- Currículo donde indique titulación, experiencia, formación y otros que considere pertinentes para el presente proceso de selección.
- Documento oficial acreditativo de estar en posesión de la titulación requerida para el puesto*.
- Documentación que acredite todos los conocimientos, méritos y experiencia profesional que quieran alegarse para la fase de valoración méritos*.
- Informe de vida laboral actualizado y, en su caso, la tarjeta de mejora de empleo del SEPE.
- Certificado de colegiación o declaración responsable de obtenerla de resultar seleccionado para el puesto de trabajo.

(*). Esta documentación podrá presentarse en la fase de entrevista (en su caso).

SOLICITA:

Que se tenga por presentada la presente instancia junto con los documentos que la acompañan y se admita, al objeto de participar en las pruebas de selección convocadas para cubrir la plaza de ARQUITECTO/A DEL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL ASOCIACIÓN TIERRAS SORIANAS DEL CID financiado con cargo a la Medida LEADER del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020.

Ena.....de.....de 2024.

Fdo. D/D^a.....

A/A Comisión de Selección Arquitecto/a LEADER.

En cumplimiento de lo establecido por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le comunicamos que los datos personales facilitados serán responsabilidad de la ASOCIACIÓN TIERRAS SORIANAS DEL CID, y han sido incorporados a un fichero de contactos cuya finalidad es la de mantener relaciones profesionales.

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el responsable del Fichero en la dirección Plaza Mayor nº 8 bajo, 42330 San Esteban de Gormaz Soria; Teléfono: 975350560; Correo electrónico asociacion@tierrasdelcid.es, debiéndose identificar mediante DNI, Pasaporte o Tarjeta de Residencia.